

REPÚBLICA DE COLOMBIA



Libertad y Orden

MINISTERIO DE TRANSPORTE

RESOLUCIÓN No. 000114 DE 2009
(24 ABR. 2009)

"Por la cual se reconoce el cambio de razón social a la Empresa EXPRESO LOS COMUNEROS LTDA., por EXPRESO LOS COMUNEROS, S. A. S."

LA DIRECTORA TERRITORIAL CUNDINAMARCA

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las conferidas por el Decreto 2053 de 2003, y

CONSIDERANDO

Que mediante Radicado No. MT-425-10725 del 13 de abril de 2009, el Representante Legal de la Empresa EXPRESO LOS COMUNEROS LTDA., informa a la Dirección Territorial sobre el cambio de tipo de razón social de la Empresa EXPRESO LOS COMUNEROS LTDA., por EXPRESO LOS COMUNEROS, S. A. S.

Que a la solicitud allegó el certificado de Cámara y Comercio 05LUS0413019 en el que aparece la sociedad denominada EXPRESO LOS COMUNEROS, S. A. S., NIT. 860047241-1.

En merito de lo anterior, este Despacho,

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO.- Reconocer el cambio de razón social de la Empresa EXPRESO LOS COMUNEROS LTDA., por EXPRESO LOS COMUNEROS, S. A. S.

ARTICULO SEGUNDO.- Notificar el presente acto administrativo al representante legal de la Empresa EXPRESO LOS COMUNEROS, S. A. S., de conformidad con lo señalado en los artículos 44 y 45 del Código Contencioso Administrativo.

ARTÍCULO TERCERO.- Contra el presente acto administrativo procede el recurso de reposición ante esta Dirección Territorial Cundinamarca y apelación ante la Dirección de Transporte y Transito, dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a su notificación, de acuerdo a lo establecido en los artículos 50 y 51 del Código Contencioso Administrativo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a los 24 ABR. 2009

Original Firmado por
Gloria Stella Bustos A
GLORIA STELLA BUSTOS ACOSTA

TRANSPORTE

JUDICIAL CUNDINAMARCA

05 MAYO 2009 a las 10:30 a.m.

Se compareció personalmente al

Jorge Enrique Rivera Diaz

Nº 774 de fecha 24-04-09

Apoderado de la empresa

Expreso los Comunes S.A.S

para su reposición y apelación.

Sumaria

11338-66121p

AP